

Los Programas de Adaptación de Flota (PAF): un ajuste necesario



José Ramón Fuertes Gamundi
Director -gerente de ARVI

Algunas flotas españolas necesitan ajustarse a las posibilidades de pesca de que disponen. Así, hay pesquerías cuyos recursos se hallan en fase de reconstrucción, circunstancia que obliga a la flota concernida a adaptar su capacidad de pesca. Los planes de recuperación establecidos en el área de regulación de NAFO, en el litoral y en Gran Sol, junto con los recortes del esfuerzo pesquero que se vienen aplicando en determinadas organizaciones regionales de pesca (ORP) de palangre de superficie, exigen que por el sector y por las Administraciones responsables se afronte una adecuación de la capacidad pesquera, de forma que se eviten la sobreexplotación de los recursos y la caída de la rentabilidad, para tratar de conseguir la viabilidad futura del resto del sector afectado.

Con el fin de que se pueda materializar esta adaptación, en el mes de julio de 2008 la Unión Europea aprobó un instrumento de carácter estructural, transitorio y específico, que son los denominados "PAF" (Programas de Adaptación de Flota), facilitando al mismo tiempo a los

mediante un inaportante una serie de apoyos también de índole a la paralización modernización, géticas, etc.

Después de que la sejo y el sector se meses con los bene

afrontar los PAF, todos estos apoyos anteriormente citados pueden perderse para la flota española, y de forma especial para la gallega, ante la ausencia de entendimiento y coordinación entre la Administración del Estado y las de las distintas Comunidades Autónomas de nuestro país.

Las flotas de toda España, agrupadas en CEPESCA, presentaron unos PAF modélicos

Estados miembros, cremento de, la ciera comunitaria, complementarios, estructural, desti-zación temporal, a a las mejoras ener-

Comisión, el Con-mostraran confor-ficios que supone

Incertidumbres

Durante al menos seis meses se mantuvo al sector en la incertidumbre. Desde la Administración central se anunciaba la coordinación con las CC.AA. para dimensionar adecuadamente las flotas de ámbito estatal, y, ante ello, las flotas de toda España, aglutinadas por la Confederación Española de Pesca (Cepesca), lograron presentar unos PAF modélicos, ajustados a la normativa comunitaria establecida al efecto, comedidos e indispensables. En ellos, Galicia -lógicamente por su elevada concurrencia en la composición de todas las flotas españolas- tenía una presencia decisiva e importante.

No obstante, la Comunidad Autónoma de Galicia ha resuelto, por el momento, no aprobar los citados PAF, justificando su decisión en que no se cumplen las condiciones que determina la normativa comunitaria al efecto. Pese a esta posición inicial y al considerarse los PAF como imprescindibles, el sector sigue insistiendo en la necesaria aprobación de los mismos, tratando de demostrar la fiel observancia de cada uno de dichos requisitos. Otras CC.AA., sin embargo, sí han decidido ir hacia delante con los

FLEET ADJUSTMENT PLANS (PAF): A NECESSARY STEP

José Ramón Fuertes Gamundi, General Manager of ARVI

A number of Spanish fleets will have to adjust to the fishing possibilities at their disposal. For example, there are at present some fleets whose resources are in the process of reconstitution; this means they will be obliged to modify their fishing capacity. The recovery plans established for NAFO, costal and Great Sole waters, together with cut backs in the fishing effort being applied to some surface long liner Regional Fisheries Organisations (RFO), demand that the sector as well as the appropriate Administrations get to grips with fishing capacity adjustments in such a manner that over exploitation of resources and falls in profitability are avoided and the future viability of the rest of the sector is assured.

With the object of carrying out this adjustment, the European Union approved a specific, transitory, structural instrument in June of 2008 called "PAF" (Fleet Adjustment Programmes), at the same time enabling, by means of increased Community financial contributions, a series of additional structural aids aimed at temporary tie-ups, modernisation, energy savings, etc.

In spite of the Commission, the Council and the sector

being in agreement on the benefits represented by the PAFs, all the above aids could be lost in the case of the Spanish fleet and in particular in the case of the Galician fleet, due to lack of understanding and coordination between the State and the Autonomous Governments in this country.

Uncertainties

The sector was kept in the dark for at least six months. The Central Administration announced that procedures had been coordinated with the Autonomous Communities to adequately adjust the fleets on a national basis and as a result, the entire Spanish fleet, grouped under the Spanish Fisheries Confederation (CEPESCA) managed to submit perfect, frugal and necessary PAFs which complied fully with the corresponding Community regulations. Galicia, the most numerous in the composition of the Spanish fleets, had a decisive and important presence.

However, the Galician Autonomous Community has decided for the time being not to approve these PAFs, claiming that they do not comply with the corresponding Community regulations. In spite of this initial posture and bearing in mind that the approval of the PAFs is essential, the sector continues to insist on their approval by demonstrating full compliance with each and every one of the said requirements. Other Autonomous

Communities, on the other hand, have decided to go ahead with the PAFs and without a doubt the fleets concerned will be able to face up to the demanding challenges facing the fisheries sector as from 2010, in particular with those that demand adjustment to the criteria of responsible and sustainable fishing.

Coordination

Both the central Administration, which has full domain and responsibility over regulation and control of national fleets that operate outside coastal waters managed by the Autonomous Communities, and the same Community Administrations, duly

empowered to undertake the financing of structural aids, have to face by means of coordination and understanding, with regard to aspects of fleet and budget planning, the compromise to adequately match the fishing capacity of the fleets to quotas and available marine resources, above all when it is the sector, showing responsibility with regard to the short term future appearing on the horizon, which is demanding this. The fisheries sector is still hoping that this compromise will be able to materialise as on it depends the future viability of our fleets.

Vigo, February of 2009

PAF y, sin duda, estas flotas en cuestión llegarán mejor preparadas para afrontar los exigentes retos que, a partir de 2010, esperan al sector pesquero, en especial aquéllos que demandan el ajuste del sector a los criterios de una pesca responsable y sostenible.

Coordinación

Tanto la Administración central –que tiene atribuida toda la competencia y responsabilidad en materia de ordenación, regulación y control de las flotas de ámbito estatal que faenan por fuera de res de competencia las Administraciones Autónomas facultadas para las ayudas de cahan de hacer frente, ordinación y el en- aspectos de planifi- y presupuestarios, de dimensionar de la capacidad pes- a las cuotas y a los disponibles, sobre todo si es el propio sector el que, haciendo gala de su responsabilidad con el futuro que a corto plazo se avecina, lo viene demandando.

El sector pesquero aún espera que tal compromiso pueda cumplirse, pues de ello depende la viabilidad futura de nuestras flotas.

las aguas interio- autónoma- como nes de las Comu- mas, debidamente ejecutar y sufragar rácter estructural, mediante la co- tendimiento en los cación de la flota al compromiso modo adecuado quera de las flotas recursos marinos

Vigo, febrero de 2009

PUESTO DISPONIBLE Gerente - Notus ES



Notus ES, fabricante de sistemas de monitores de radio en red para arrastreros y palangreros, inaugurará en breve nueva sucursal de Notus Electronics Canada en el norte de España. Como Gerente de Notus ES, buscamos un profesional responsable de ventas, apoyo y gestiones del día a día. Algunos de los requisitos para los candidatos son:

- Automotivación, honestidad y capacidad de trabajo.
- Alguna experiencia en el montaje de equipos de electrónica marina comercial.
- Es muy importante tener conocimientos del arrastre.
- Experiencia en la industria pesquera española.
- Habilidad de comunicación en castellano e inglés.
- Este puesto es a tiempo completo.

www.notus.nf.ca

Si cree que posee los conocimientos y habilidades necesarios, envíe su CV (resumido) en inglés a: Notus Electronics Ltd. (Canada).
Fax: 001 709 753 0651. Email: francis@notus.nf.ca